	FORMATO	F-TH-02 Versión: 09 20/12/2023
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	

Convocatoria No. Convocatoria 048-2024

Fecha de convocatoria y publicación página web: 17 de octubre de 2024

Plazo para presentar la hoja de vida: 27 de octubre de 2024

Cargo requerido: ESPECIALISTA JUNIOR DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO – CENPRODES

Número de vacantes: 1

Tipo de contrato a suscribir: Laboral A TÉRMINO FIJO

Plazo Inicial del contrato a suscribir: 6 meses (plazo inicial)

Lugar de Trabajo: Bogotá, con posibilidad de desplazamiento en diferentes lugares del territorio nacional.

Salario Mensual: Cuatro millones noventa y seis mil pesos (\$4.096.000)

Proyecto solicitante: Derechos humanos para la paz (HR4P)

Código del proyecto: 281173


MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio- económica y futuro deseado.

El programa Derechos Humanos para la Paz HR4P tiene como propósito mejorar la paz y la estabilidad en Colombia mejorando la eficacia de los sistemas y actores nacionales y locales para prevenir violaciones de derechos humanos, proteger a los defensores de los derechos humanos y coordinar respuesta a las violaciones. La actividad se desarrolla en 20 municipios afectados por la violencia, de los departamentos de Antioquia, Cauca, Caquetá, Nariño, Norte de Santander y Valle del Cauca.

1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Vincular laboralmente una persona responsable de desempeñar el cargo de Especialista junior en FORMULACION. MONITOREO Y EVALUACIÓN, en el marco del proyecto “Brindar respuesta integral-ACNUR” para impulsar, ejecutar y acompañar la operativización de las acciones del proyectos de la línea temática correspondiente, la formulación, seguimiento y monitoreo a los objetivos del proyecto y las actividades de los equipos en los territorios de implementación, apoyando la interlocución del SNPS/CC con todos los aliados estratégicos a nivel nacional y local y aportando activamente a los procesos de aprendizaje y generación del conocimiento del SNPS/CC.

	FORMATO	F-TH-02 Versión: 09 20/12/2023
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	

2. REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

FORMACION PROFESIONAL

Profesional en ciencias económicas, sociales, ingeniería industrial o afines con experiencia de trabajo relacionado con desarrollo comunitario y cooperación internacional.

EXPERIENCIA


- ✓ Experiencia total de 4 a 6 años - experiencia específica comprobada de 2 a 4 años en formulación, seguimiento y monitoreo de proyectos de cooperación internacional con un enfoque en desarrollo social, humano y de paz.
- ✓ Experiencia comprobada en manejo de marco lógico, enfoque de resultados, la administración y análisis de indicadores.
- ✓ Experiencia comprobada en consolidación y análisis de información con enfoque de resultados y elaboración de informes de gestión.
- ✓ Se valorará la actualización en metodologías de análisis, monitoreo y evaluación de programas de desarrollo.
- ✓ Se valorará experiencia en proyectos de procesos organizativos de la sociedad civil y de incidencia política.
- ✓ Se valorará experiencia en formulación, seguimiento u evaluación en proyectos con enfoque de protección

CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS

- ✓ Conocimiento demostrado en formulación de proyectos con metodología de marco lógico, enfoque de resultados, enfoque de cambios e impactos.
- ✓ Conocimiento demostrado en monitoreo y evaluación de proyectos sociales, en el ámbito humanitario y de cooperación para el desarrollo.
- ✓ Manejo de herramientas cuantitativas y cualitativas en el seguimiento de proyectos.
- ✓ Manejo de herramientas ofimáticas, de recolección y análisis de información (kobo toolbox, office 365, Power BI, proyect, tableau public, atlas ti entre otros).
- ✓ Experiencia en redacción de informes y otros productos técnicos.
- ✓ Experiencia en generar sistemas e instrumentos de monitoreo y evaluación.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS:

- ✓ Sensibilidad al trabajo con la implementación del Acuerdo de paz, con población víctima, al enfoque diferencial (género, ciclo de vida y étnico), al enfoque de acción sin daño, y a la Doctrina social de la Iglesia católica y sus principios.
- ✓ Dialogo fluido y constructivo y adecuado manejo de las relaciones interpersonales.
- ✓ Habilidades para el diálogo y el trabajo interinstitucional coordinado, respetuoso y propositivo en espacios de participación y representación.
- ✓ Aptitud y actitud para el trabajo en equipo, el diálogo interdisciplinario e Intercambio participativo de saberes.
- ✓ Capacidad de relacionamiento institucional con diferentes tipos de población.
- ✓ Capacidad para establecer objetivos claros y trabajar en función de metas y resultados

	FORMATO	F-TH-02 Versión: 09 20/12/2023
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	

- ✓ Capacidad para el trabajo bajo presión.
- ✓ Aptitud y actitud crítica, conciliadora, proactiva y propositiva
- ✓ Aptitud y actitud para el trabajo en equipo, el diálogo interdisciplinario e Intercambio participativo de saberes.
- ✓ Capacidad para establecer objetivos claros y trabajar en función de metas y resultados
- ✓ Aptitud y actitud crítica, conciliadora, proactiva y propositiva
- ✓ Pensamiento estratégico.
- ✓ Planificación y organización.
- ✓ Gestión de recursos.
- ✓ Atención al detalle.
- ✓ Optimización del tiempo.
- ✓ Habilidades de autonomía laboral y motivación orientada a resultados y procesos.
- ✓ Organización y liderazgo de equipos.
- ✓ Métodos y metodologías de trabajo con comunidades y organizaciones sociales


REQUISITOS GENERALES:

- ✓ Realizar sus actividades bajo la supervisión del Coordinador de área, y en articulación con especialista de comunidad de aprendizaje, especialista de proyecto y con los demás profesionales adscritos al proyecto en terreno, los sacerdotes de las Parroquias del territorio y otros equipos del SNPS/CC presentes en la zona, teniendo en cuenta las directrices y procedimientos del SNPS/CC.
- ✓ Puntualidad en el cumplimiento de los planes y plazos estipulados por el empleador para el cumplimiento de las tareas a su cargo, así como en las condiciones y criterios para la entrega de resultados por las actividades encomendadas.
- ✓ Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- ✓ Conocimiento y observancia de los procedimientos y criterios técnicos solicitados por las agencias de financiación.
- ✓ Apoyar la organización y administración de los sistemas de información y gestión del conocimiento con los que cuenta el SNPS/CC
- ✓ Cumplir con los procesos y procedimientos establecidos en la institución.

FUNCIONES:

Funciones específicas


- ✓ Diseñar, implementar y actualizar permanentemente el Plan de Monitoreo, Evaluación y Aprendizajes de acuerdo a los requerimientos del financiador y dar cuenta de los resultados obtenidos según lo propuesto por el Programa.
- ✓ Acompañar técnicamente al equipo para garantizar el cumplimiento de las actividades previstas con la aplicación de las respectivas herramientas, que hagan posible una efectiva gestión de la información para ser planteada en los reportes técnicos e informes.
- ✓ Realizar en el seguimiento periódico a la implementación operativa del Programa, verificando el cumplimiento de las metas propuestas, el ritmo de ejecución previsto y velando por la observancia de las normas establecidas en la relación contractual con la agencia.
- ✓ Monitorear e identificar de manera preventiva factores de riesgo y sus consecuencias en las acciones previstas y para prestar atención a contextos de conflicto armado y social que hacen frágiles a los territorios y que pueden afectar la intervención.
- ✓ Realizar periódicamente visitas de monitoreo y evaluación a los diversos lugares donde se implementa el Programa

	FORMATO	F-TH-02 Versión: 09 20/12/2023
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	

- ✓ Diseñar, transferir y acompañar la implementación de las herramientas que alimentan los distintos sistemas de monitoreo y evaluación.
- ✓ Planear los espacios de monitoreo y evaluación a realizarse a lo largo de la implementación del Programa.
- ✓ Acompañar los ejercicios de redacción técnica de productos favoreciendo la calidad técnica en los mismos.
- ✓ Gestionar los riesgos y controles identificados en cada uno de los procesos, proyectos y tareas a su cargo, atendiendo oportunamente los requerimientos de información efectuados por quienes ejercen las labores de verificación
- ✓ Cumplir con los planes de mejoramiento requeridos, de acuerdo con las directrices definidas por la Institución o por la dirección.
- ✓ Elaborar y presentar el plan mensual de trabajo.
- ✓ Realiza y/o apoyar la implementación de estrategias de gestión de recursos para la misionalidad de la institución.
- ✓ Apoyar la formulación de proyectos de acuerdo a los requerimientos del Donante y necesidades de las JE y el SNPS, bajo la articulación del equipo de especialistas de Cenprodes y orientación de la animación de área y subdirección.
- ✓ Informar sobre las oportunidades de financiación y remitirla del equipo de especialistas de Cenprodes y orientación de la animación de área y subdirección y periódicamente.
- ✓ Acompañar y contribuir el adecuado alistamiento de los proyectos: taller de inicio, inducción al personal y a las jurisdicciones eclesásticas.
- ✓ Acompañar y apoyar la formalización de acuerdos y convenios con las agencias cooperantes y entidades afines.
- ✓ Apoyar y contribuir a la adecuada conformación del equipo nacional y local requerido para la implementación del proyecto.
- ✓ Apoyar a la animación de área subdirección y dirección del SNPS en la relación y comunicación con las agencias y financiadores.
- ✓ Mantener actualizado la información en el Sistema de Gestión de Información Institucional
- ✓ Retroalimentar los informes de los proyectos, garantizando que respondan a los requisitos de los financiadores, así como a los resultados y a los indicadores convenidos.
- ✓ Acompañar el correcto cierre y liquidación de los proyectos con la fuente financiadora.
- ✓ Velar conjuntamente con el Área Administrativa y Financiera (AAF) para que los recursos sean invertidos de manera eficiente, según lo acordado con el cooperante.
- ✓ Apoyar en las convocatorias de comités de seguimiento de proyectos, los cuales serán establecidos conjuntamente con el especialista responsable del proyecto (o Equipo del proyecto) y con el AAF.
- ✓ Emitir alertas a tiempo y de la manera adecuada, frente a retrasos y problemas de implementación de los proyectos.
- ✓ Cuando el proyecto lo requiera, apoyar la realización de evaluaciones internas de resultados, así como apoyar la preparación de evaluaciones externas.
- ✓ Apoyar y contribuir el diseño de herramientas que permitan la gestión del conocimiento en todo el ciclo de proyecto.
- ✓ Realizar y apoyar a los equipos de trabajo en la verificación que todos los proyectos aporten buenas prácticas, desafíos, lecciones aprendidas, análisis de relaciones, análisis de contexto y realidad que le permitan al SNPS-CC realizar gestión del conocimiento

Otras funciones:

- ✓ Participar en las reuniones institucionales convocadas por el SPEC y la Dirección del SNPS-CC.
- ✓ Participar en los encuentros de las comunidades de aprendizaje a la que pertenece.

	FORMATO	F-TH-02 Versión: 09 20/12/2023
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	

- ✓ Apoyar en los encuentros, reuniones y asambleas tanto fuera como dentro de la institución relacionados con su cargo.
- ✓ Participar en las iniciativas y proyectos de innovación y desarrollo propuestos por los líderes de la organización para el crecimiento y sostenibilidad de esta.
- ✓ Participar en la logística de actividades y representación del SNPS en los diferentes eventos que se organicen durante el año, cuando sea requerido.

Fortalecimiento del Control Interno.


- ✓ Gestionar los riesgos y controles identificados en cada uno de los procesos, proyectos y/o tareas a su cargo, atendiendo oportunamente los requerimientos de información efectuados por quienes ejercen las labores de verificación
- ✓ Cumplir con los planes de mejoramiento requeridos, de acuerdo con las directrices definidas por la Institución o por la dirección.
- ✓ Cumplir en todo momento con las políticas, normas y procedimientos definidos por la institución para el cumplimiento de sus objetivos y objeto misional.
- ✓ Elaborar y presentar el plan mensual de trabajo

Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

- ✓ Cumplir con el Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y los lineamientos y políticas establecidos por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normativa vigente.
- ✓ Procurar el cuidado integral de su salud.
- ✓ Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- ✓ Participar activamente en los programas de capacitación en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Informar oportunamente al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo, acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.
- ✓ Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.
- ✓ Mantener y usar adecuadamente los elementos de protección personal requeridos para sus actividades.
- ✓ Mantener limpio u ordenado su lugar de trabajo.
- ✓ Asistir a la programación de los exámenes médicos.
- ✓ Cumplir la política de un lugar de trabajo libre de tabaco, alcohol y drogas.
- ✓ Conocer y aplicar el procedimiento de emergencias del sitio de trabajo.
- ✓ Participar activamente en las elecciones del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Comité de Convivencia Laboral

3. DOCUMENTOS SOPORTES DE LA CONVOCATORIA

Diligenciar formato de hoja de vida disponible en el formulario online <https://forms.office.com/r/4T0ek5msua> y adjuntar los siguientes soportes al correo convocatoriasnps2@cec.org.co, especificando en el asunto del mensaje: **número de convocatoria, cargo y ciudad a la que se postula**

	FORMATO	F-TH-02 Versión: 09 20/12/2023
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	

- Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%
- Hoja de vida en formato PDF y/o formato establecido por el SNPS/CC
- Formato Autorización para el tratamiento de datos personales en proceso de selección y vinculación de personal (documento anexo)
- Certificado de Registro de Inhabilidad por Delito Sexual (lo puede descargar de <https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/>)*
 *Datos solicitados para el certificado de Inhabilidad por Delito Sexual:
 Empresa Consultante: Secretariado Nacional de Pastoral Social/Cáritas Colombiana
 NIT 860039273-3

Las personas que se postulen y no cumplan con la totalidad de los requisitos y soportes requeridos, no serán tenidas en cuenta en el proceso de selección.

4. CRITERIOS GENERALES Y CRONOGRAMA DE SELECCION

EVALUACIÓN

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida	20%
2. Prueba Técnica	30%
3. Prueba Psicológica	20%
4. Entrevista	30%
TOTAL (1+2+3+4)	100%

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 17 de octubre 2024

Fecha de cierre: 27 de octubre de 2024

Selección: 28 de octubre al 1 de noviembre de 2024


Inicio de labores: 5 de noviembre de 2024

5. ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL/CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)

5.1 Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparencia y con igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en el mismo.
- EL SNPS/CC no utiliza en sus criterios de selección, aspectos relacionados con el estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen las candidatos o interesados.

El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento de todos sus códigos normas y políticas., los cuales pueden ser consultados a través de la página caritascolombiana.org, enlace de políticas y normas del SNPS/CC.

	FORMATO	F-TH-02 Versión: 09 20/12/2023
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	

5.2 Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria:

- La presente convocatoria está abierta a todas las personas que consideren tener el perfil adecuado para el cargo aquí descrito. Los trabajadores y contratistas que, actualmente se encuentren vinculados al SNPS/CC, podrán participar en el proceso de selección sin necesidad de permiso previo de la institución.
- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- El candidato que decida participar en el proceso objeto de la presente convocatoria acepta de manera expresa que, el SNPS/CC haga tratamiento de los datos personales que voluntariamente está suministrando, con el fin de que sean utilizados, administrados y archivados, para los fines de la presente convocatoria y para futuros procesos de selección; pudiendo ejercer sus derechos como titular enviando un mensaje de datos enviado al correo electrónico habeasdatasnps@cec.org.co, en sintonía con lo establecido en la Política de tratamiento de datos personales de la entidad, a la cual puede acceder por medio de la página web <https://caritascolombiana.org>
- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado dentro de investigaciones de naturaleza penal, entre las cuales se incluyen aspectos relacionados con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.
- Para el caso de los candidatos que resulten preseleccionados, deberán suscribir las autorizaciones requeridas para validar sus antecedentes e inhabilidades relacionadas con delitos sexuales contra menores de edad, lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas y referencias laborales incluida la posibilidad de indagar sobre sanciones disciplinarias y su naturaleza.

5.3 Frente al contrato a suscribir:

FORMA DE PAGO: Contratos Laborales: Quincenal

5.4 Domicilio del Contratante

Dirección y contactos:

Carrera 58 No. 80 87, Bogotá.

OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL/CÁRITAS COLOMBIANA RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.